Biblioteca DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 231.23.01.368
(4 de septiembre de 2024)

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual"

LA ASESORA DE DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO EN USO DE SUS FACULTADES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 231.23.01.016 DE ENERO 24 DE 2022 Y,

CONSIDERANDO:

Que el día dos (2) de septiembre de 2024, El Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, celebro otro si No. 1 al convenio interadministrativo No. 231.02.07.02-172-2024 con INNOVATECH E.I.C.E. que tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR EL X FESTIVAL INTERNACIONAL DE LITERATURA OIGA MIRE LEA, EL XXIII ENCUENTRO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL VALLE, EL IV CONGRESO LECTURA CURA, EL VI FORO DE LA POLÍTICA LEO, LA SOCIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL FONDO EDITORIAL DEL VALLE, EL FESTIVAL LITERARIO MUNICIPAL, Y OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO PARA PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES INTELECTUALES DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO DE LA COMUŃIDAD.

Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el otro si No. 1 del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO con INNOVATECH E.I.C.E. se constituyó a favor de la Entidad, adición a la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 3965307–8 y de Responsabilidad civil extracontractual No. 0970556–4 expedidas por Aseguradora SURAMERICANA S.A, empresa identificada con el NIT No. 890.903.407–9, conforme a lo establecido en el convenio interadministrativo.

Que una vez revisada la adición a la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 3965307–8 y de Responsabilidad civil extracontractual No. 0970556–4 expedidas por Aseguradora SURAMERICANA S.A, empresa identificada con el NIT No. 890.903.407–9, se ha podido establecer que cumple con los términos y porcentajes establecidos en el otro si No. 1 del contrato, siendo procedente su aprobación.

bibliovalle.gov.co
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Telefóno 6200400
Departamento del Valle del Cauca Gobernación
paraís de tod

Biblioteca DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 231.23.01.568
(4 de septiembre de 2024)

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la adición para la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 3965307-8 y de Responsabilidad civil extracontractual No. 0970556-4 expedidas por Aseguradora SURAMERICANA S.A, empresa identificada con el NIT No. 890.903.407-9, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	Valor Asegurado ($)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio	$ 133.759.390	15	12	2024	18	05	2026
Cumplimiento	$ 133.759.390	12	07	2024	15	07	2025
Pago de salarios	$ 107.007.512	12	07	2024	15	12	2027
Responsabilidad civil extracontractual	$ 260.000.000	12	07	2024	15	12	2027

CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los (4) días del mes de septiembre de 2024.

ANGELICA RADA PRADO
Asesora de Dirección

Proyecto/Laura Argote Parra– Contratista

bibliovalle.gov.co
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Telefóno 6200400

Departamento del Valle del Cauca Gobernación
paraís de tod